AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD
Ley 1918 de 2018

Yo, Mario Hernán Ceballos Mejía, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 79981058, por medio del presente documento autorizo al MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LOS ARTES Y LOS SABERES para que, previamente al nombramiento en la planta de personal de la entidad o a la suscripción del contrato de prestación de servicios y, cada cuatro (4) meses a partir de la fecha de posesión o inicio de la ejecución, realice la consulta en la plataforma virtual que se encuentra en la página Web de la Policía Nacional en aplicación de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que no me encuentro inscrito(a) en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en el ejercicio de las funciones o en la ejecución de las obligaciones contractuales, podré tener una relación directa y habitual con menores.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 29 del mes de octubre de 2026.

NOMBRE COMPLETO: Mario Hernán Ceballos Mejía

FIRMA: _____

C.C. 79981058

"Se consideran copias controladas los documentos que se encuentran vigentes en ISOLUCIÓN"